INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Señores Socios de:

DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vivió el país durante el 2017, se resumen a continuación, los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el 2017 frente al 3,38% del 2016, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), publicado este 15 de diciembre del 2017, da cuenta de una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano del 2% para el cierre de 2017. De acuerdo con los datos del organismo, este resultado parte de una "débil demanda interna", la inversión y del consumo de los hogares. Otros factores que se toman en cuenta en el informe son la baja del precio del petróleo y el terremoto de abril de 2016.

La Cepal prevé que en el 2018 se logre un leve crecimiento de cerca del 0,3%, junto con una inflación del 1,5%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

El ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017, ha sido desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Las condiciones desfavorables del 2016 no han variado por lo que no se ha podido generar ingresos que solventen el funcionamiento de la empresa.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa sobreviva este período.

Nos hemos visto obligados a reducir al mínimo nuestra plantilla de personal, llegando a que la empresa no cuente con empleados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún conflicto extraordinario, la separación de nuestros colaboradores se ha realizado de manera respetuosa cumpliendo todas las normas legales pertinentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que en la medida de las posibilidades haya un apoyo económico a la empresa para poder solventar este período.

Para el ejercicio 2.018, reiteramos nuestra recomendación del año anterior: continuar con los programas de diversificación de servicios, sugiriendo la implementación de Cursos avalados por el Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo, en aquellas áreas o temas que nuestro socio estratégico Academia FAICE no interviene así como impulsar la capacitación en temas de seguridad especial del factor Humano, Abrir un área de Capacitación en Detección de Mentiras (Kinésica) para aprovechar la excelente imagen corporativa que mantenemos por nuestro servicio de poligrafía. De la misma manera recomiendo fortalecer las alianzas que actualmente mantenemos, en especial con la Academia FAICE con ofertas y descuentos en servicios compartidos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Agradecemos todo el apoyo brindado durante este período a la Junta General de Socios, y a los empleados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Ing. Iván Calderón V.
GERENTE GENERAL